

ACTA DE NOTIFICACION

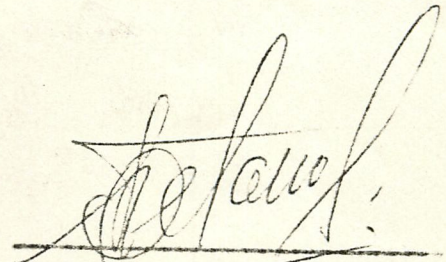
En Santiago a veintidos días del mes de marzo de mil novecientos setenta y seis, siendo las 23,30 horas, el Teniente Coronel de Carabineros que suscribe, procede a notificar al representante legal de la Radioemisora "Presidente Balmaceda", BELISARIO VELASCO BARAONA Cédula de Identidad número TRES MILLON S SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO RAYA DOS del Gabinete de Santiago, del contenido del Decreto N° 9, de esta fecha de la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia, Area Metropolitana, que a la letra dice :

## "DECRETO:

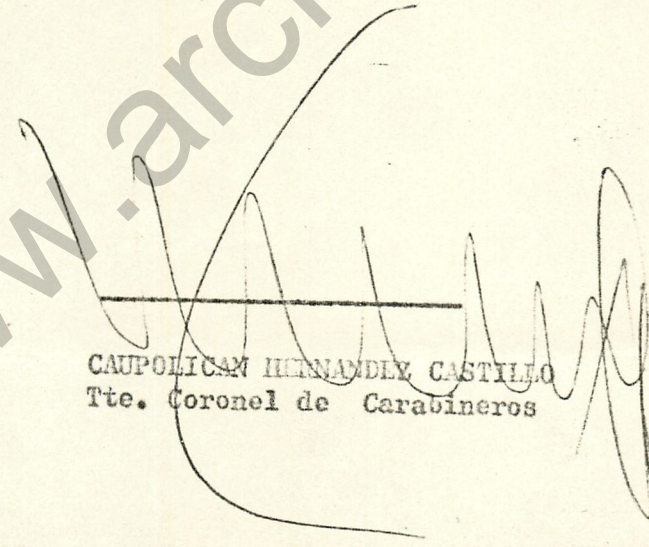
"1º.- Suspendese a contar desde el día de hoy, 22 de marzo de 1976 y por el plazo de seis días, las transmisiones de Radio "Presidente Balmaceda".

2º.- La Prefectura General de Carabineros de Santiago, dará cumplimiento a este Decreto, notificando al representante legal de la Emisora. Anótese, regístrese y archívese."

En este mismo acto se hace entrega al señor VELASCO del original del Decreto referido.



LUIS ANTONIO BELISARIO VELASCO BARAONA  
Representante legal  
RADIO "PRESIDENTE BALMACEDA"



CAUPOLICAN HERNANDEZ CASTILLO  
Tte. Coronel de Carabineros